

ACTA NÚM. 5 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012. DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR; ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EN EL ASUNTO 5, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PARA EFECTOS DE QUE ÉSTA PRESIDENCIA PROCEDA A REALIZAR LA DECLARATORIA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 44 DE DICHO ORDENAMIENTO.- **EL PRESIDENTE DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y COMO COORDINADOR AL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, SEÑALANDO QUE EL DÍA DE HOY, PRESENTÓ UN ESCRITO EN LA OFICIALÍA DE PARTES, EL CUAL FUE FECHADO DE RECIBIDO EL DÍA DE HOY A LAS 10:48 HORAS, Y EN VISTA DE QUE NO FUE INCLUIDO EN LOS ASUNTOS EN CARTERA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE ORDENE A LA OFICIALÍA MAYOR QUE DICHO ESCRITO SEA INCORPORADO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y ABRIR EL ESPACIO CONDUCENTE PARA SU PRESENTACIÓN, Y QUE SE ASIENDE EN EL ACTA LA HORA EN QUE LES CIRCULARÁN LOS ASUNTOS EN CARTERA DEL DÍA. ASIMISMO, SEÑALÓ QUE HA TOMADO UNA DECISIÓN MUY IMPORTANTE, POR LO QUE COMUNICÓ QUE POR

ATENDER A LOS INTERESES DE LOS NUEVOLEONESES Y DE SUS CONVICCIONES PROPIAS, RENUNCIA AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y EN CONSECUENCIA, A LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PRD, PARA INTEGRARSE AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. LAS PERSONAS PRESENTES EN LAS GALERÍAS INTERRUMPÍAN CONSTANTEMENTE AL ORADOR, POR LO QUE EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE SI NO GUARDABAN EL ORDEN SERÍAN EXPULSADOS. Y EN VIRTUD DE QUE CONTINUABA EL DESORDEN, EL PRESIDENTE DECRETÓ UN RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA DE 42 DIPUTADOS. SOLICITÓ AL SECRETARIO LA LECTURA DE LOS ARTÍCULOS ART. 157 Y 158 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, CONCERNIENTE A QUE LOS ASISTENTES DEBERÁN GUARDAR EL ORDEN EN LAS SESIONES.

EN OTRO TEMA, EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, SEÑALÓ QUE EN ACUERDO DE LA TOTALIDAD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, PROPONE AL PRESIDENTE DECLARE ESTA SESIÓN EN PERMANENTE, YA QUE HAY VARIOS TEMAS QUE TIENEN QUE RESOLVER.- **FUE SECUNDADA LA PROPUESTA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE DECLARÓ LA SESIÓN EN PERMANENTE, ASI COMO TAMBIÉN DECLARÓ EL RECESO, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR AL PENDIENTE DEL LLAMADO DE ESTA PRESIDENCIA. SUSPENDIÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES.

EL DIP. FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, SOLICITÓ UN RECESO EN VIRTUD DE QUE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO TIENE ASUNTOS PENDIENTES DE TRATAR.- FUE SECUNDADA LA PROPUESTA POR EL DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO.- **FUE APROBADO EL RECESO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. EL PRESIDENTE LO DECLARÓ, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR AL PENDIENTE DEL LLAMADO DE ESTA PRESIDENCIA. SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONSTITUIDA EN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA DE 42 DIPUTADOS, EN EL PUNTO DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS. NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, SOLICITÓ PONER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL EX DIPUTADO HERNÁN BELDEN ELIZONDO, ASI MISMO, QUE CONCLUYA ESTA SESIÓN, PARA PODER ACOMPAÑAR A LA FAMILIA EN ESTOS MOMENTOS TAN TRISTES Y PENOSOS. SEÑALÓ QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR RESPETO AL DOLOR DE LA FAMILIA, NO HARÁN NINGÚN PRONUNCIAMIENTO EN ESTE CONGRESO, ESPERARÁN A QUE TRANSCURRA EL DUELO. EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA SECUNDÓ LA PROPUESTA.- **FUERON APROBADAS LAS PROPUESTAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A SU MEMORIA. DESCANSE EN PAZ.**

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE ESTE CONGRESO SE SOLIDARIZA CON LA FAMILIA DEL EX DIPUTADO HERNÁN BELDEN ELIZONDO Y ESTARÁN ACOMPAÑÁNDOLOS EL DÍA DE HOY EN LOS SERVICIOS FUNERARIOS. CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012, A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**ACTA NUM. 05-LXXIII-12. CONST. EN PERMANENTE
LUNES 10, MARTES 11 Y MIÉRC. 12 DE SEPT. DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA
SEPTIEMBRE 10 DE 2012.**

1. OFICIO NO. DGPL-1P1A.-001.18 SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO, LA CÁMARA DE SENADORES SE DECLARÓ LEGALMENTE CONSTITUIDA PARA LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA Y ELIGIÓ A SU MESA DIRECTIVA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO.- **DE ENTERADO Y ÉSTA DIRECTIVA LES DESEA EL MEJOR DE LOS ÉXITOS A LA MESA DIRECTIVA.**

2. OFICIO NO. ICV-DG-148/2012 SIGNADO POR EL C. LIC. JUAN ERNESTO SANDOVAL VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 3036/353/2012 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2012, A FIN DE QUE SE PROPORCIONE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA QUE EN LA DELEGACIÓN URBANA EN EL MUNICIPIO DE ANÁHUAC, SE EXPIDAN LICENCIAS PARA CONDUCIR, REPOSICIONES O RENOVACIONES DE LAS MISMAS, A LAS PERSONAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

3. OFICIO NO. SFYTM/47-870-04092012 SIGNADO POR EL C.P. JAVIER CRUZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL DE HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SERGIO ANDRÉS PÉREZ ZAVALA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PERSONAS ADULTAS MAYORES, A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO Y A LA LEY GENERAL DE SALUD.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE CONSTITUYAN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

- 5.- ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE

CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LO ANTERIOR A EFECTOS DE QUE ESTA PRESIDENCIA PROCEDA A REALIZAR LA DECLARATORIA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 44 DE DICHO ORDENAMIENTO.

C. PRESIDENTE: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y COMO COORDINADOR AL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR”.